

Unidad del Sindicalismo Universitario Nacional,

Marco de la Asamblea General Extraordinaria de la

CONTU 2010

Lic. Jorge Delfín Pando*



- *Con el derecho en la mano, tenemos reconocimiento de organizaciones sindicales. Estamos unidos en defensa de universidades públicas. Las reformas a la Ley Laboral no deben lesionar derechos de trabajadores universitarios: Química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano.*
- *El verdadero desarrollo, justicia social, democracia, avance, mejoría y superación, radica en la educación. No queremos hipotecar el futuro de nuestro país. Educar cuesta, pero cuesta más olvidar el desarrollo científico y tecnológico y hacer a un lado cultura, arte y humanidades. Los universitarios, unidos, jamás serán vencidos: Doctor José Narro Robles.*
- *La educación en México requiere de mayor inversión en la educación pública y acceso laico y gratuito. Doce millones de mexicanos sin acceso a la salud. Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón.*
- *Lo más importante es el financiamiento a las universidades públicas, de ahí parten todos los problemas. Oaxaca, estado más pobre, olvidado en la educación. Educación, trabajo y deporte, premisas de superación: Ingeniero José Enrique Levet Gorozpe.*
- *México está viviendo los momentos más difíciles de los que tengo memoria. Nos encontramos con dos elementos: la crisis económica y el crimen organizado. Debemos contar con estrategias de mediano y largo plazo y presupuestos multianuales para la educación: Licenciada Beatriz Paredes Rangel.*
- *La Universidad Pública es cerebro de la Nación. El Rey cae cuando cae el trono, el político cuando cae el régimen. Será difícil resolver ingobernabilidades, si no tenemos una idea clara de la esencia y funcionamiento del poder político: Licenciado José Elías Romero Apis.*
- *Las nuevas Reformas a la Ley Federal del Trabajo: retrógradas y neoliberales. Hay conservadurismo muy fuerte del Estado. Pretendían aprobarla en la Cámara de Diputados, sin realizar ninguna consulta: Licenciado Miguel Arroyo Ramírez.*

* Comité Ampliado AAPAUNAM.

La Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México –AAPAUNAM– y la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios –CONTU–, esta última integrada por la Asociación Nacional de Asociaciones y Sindicatos del Personal Académico Universitario –ANASPAU– y por la Asociación Nacional de Sindicatos Administrativos Universitarios –ANSAU–, signaron compromiso de unidad, fortaleza, colaboración y defensa de los intereses gremiales de los trabajadores universitarios del país, ante la Asamblea General Extraordinaria de la CONTU 2010, que se llevó a cabo los días 22 y 23 de abril del año en curso en las instalaciones de la AAPAUNAM.

En el Auditorio de esta Organización Sindical, el Sindicato anfitrión AAPAUNAM, se fortalecieron los trabajos de este Congreso de Sindicatos universitarios con la intención de generar acuerdos que permitan consolidar la educación pública en nuestro país. Participaron con mensajes y ponencias magistrales: el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubón; la Presidenta Nacional del Partido Revolucionario Institucional, licenciada Beatriz Paredes Rangel; el Presidente de la Academia Nacional, A. C., licenciado José Elías Romero Apis, así como el licenciado Miguel Arroyo Ramírez, destacado profesionista reconocido en el ámbito laboral.

Por su parte, la dirigente de la AAPAUNAM, química *Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano*, puntualizó, que los temas fundamentales del sindicalismo universitario son ejes fundamentales de la educación que nos motivan. Al hacer uso de la palabra, la líder de esta Organización sindical, expresó:

«Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; licenciado Marcelo Ebrard Ca-

saubón, Jefe del Gobierno del Distrito Federal; ingeniero Enrique Levet Gorozpe, Secretario General de la CONTU; licenciado José de Jesús Yáñez Jurado, Presidente de la Asociación Nacional de Asociaciones de Sindicatos del Personal Académico Universitario; licenciado Héctor Juárez Ramos, Presidente de la Asociación Nacional de Sindicatos Administrativos Universitarios; licenciado Francisco Salazar Sáinz, Vicepresidente de la Cámara de Diputados; Secretarios Generales de los distintos organismos sindicales de las universidades públicas del país, compañeros universitarios todos, muchas gracias por estar aquí presentes, me siento muy halagada de que tan importante evento se lleve a cabo en la AAPAUNAM, en ésta su casa, que es la de los universitarios. El camino no ha sido fácil, ha estado lleno de piedras, de obstáculos, de sinsabores hasta conquistar con tesón y con el derecho en la mano, el reconocimiento de las Organizaciones sindicales, en lo particular, en cada una de las universidades, y posteriormente, el de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios, tan dignamente representado por todos ustedes.

Coincidimos en que la mejor forma de resolver los problemas que se presentan en nuestros centros de trabajo es el diálogo, así como crear una fraternal unión en defensa de las universidades públicas, para que ésta, como centro motriz de la educación, atraiga mayor número de estudiantes y los fortalezca con la educación sustentable, para que se enfrenten a los problemas cotidianos.

Un país sin educación sólida será superado por aquéllos en que sus gobiernos promueven la superación de la juventud; además, debemos luchar porque en la nueva Ley Federal del Trabajo no se vayan a lesionar los derechos de los trabajadores universitarios y los Contratos Colectivos de Trabajo o el derecho de huelga; por ello, la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios, unidos lucharemos responsablemente por el derecho que asiste a los propios universitarios.

Bienvenidos compañeros a ésta su casa, para llevar a cabo la Asamblea General Extraordinaria de la CONTU, de donde estoy segura saldrán conceptos importantes que generarán fuentes de opinión, que in-





fluirán seguramente en el proceso de transformación de México; que viva México, sean bienvenidos», concluyó.

Por otra parte, para conocer la conformación de estos sindicatos es preciso saber cómo están integrados: la AAPAUNAM representa a más de 30 mil académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. La ANASPAU la conforman 45 sindicatos del Personal Académico. La ANSAU es la representante de 24 sindicatos administrativos. Por tanto, la CONTU representa a 69 organismos sindicales, todos ellos titulares de sus respectivos contratos de trabajo, con una membresía que supera los 250 mil afiliados en todo el país, representando el 83 por ciento de sindicatos en toda la República Mexicana. Estos sindicatos generan opinión nacional, son sensibles a la expresión social y dinámicos promotores de una conciencia de clase que participan en procesos de transformación nacional. El sentido analítico, crítico y propositivo impulsa a establecer un diálogo transparente y constructivo con los principales ac-

tores del escenario político nacional y en el ámbito universitario.

MENSAJE DEL DOCTOR JOSÉ NARRO ROBLES, RECTOR DE LA UNAM

Nos da muchísimo gusto recibirles a todos, a quienes son de casa y a quienes se deben sentir como en su casa, a todos ustedes porque tendrán trabajos que no tengo ninguna duda van a ser muy importantes y cuyas conclusiones deben sumarse en la dirección en la que hemos venido trabajando de manera natural, todos en el compromiso de fortalecer la educación superior. Quiero reiterarles, también, que somos millones de universitarios y mexicanos los que estamos absolutamente persuadidos de que el verdadero camino al desarrollo, a la justicia social, democracia, avance, mejoría y superación, radica en la educación, en especial por las condiciones demográficas en nuestro país y por la cobertura que hemos alcanzado en otros niveles en la educación superior, especialmente en la de carácter público, que tiene muchísimas cualidades y que muchas de ellas tienen que ver con su carácter laico, condición de educación científica y compromiso con la sociedad.

Al abrir este espacio, tenemos la posibilidad de volver a decir que nuestro gran compromiso es primero que nada por México, nuestro gran compromiso va con la juventud de nuestro país y, por lo tanto, con su futuro y porvenir. Los jóvenes no son nada más parte del futuro, son parte del presente, reclaman y necesitan más atenciones; por ello reclamamos mayores recursos para ampliar la cobertura y evitar que cometamos el grave error de ignorar a las próximas generaciones y de desatender las necesidades de los jóvenes.

Un compromiso que hemos compartido desde ópticas distintas, pero

donde, superando nuestras muy considerables, absolutamente lógicas y aceptables diferencias, compartimos siempre los universitarios, en particular los Académicos, es poner por delante de nuestros muy legítimos intereses, los de nuestras instituciones: ésta ha sido una de las características del sindicalismo académico en nuestro país, agrupado en la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios, y si esto es así, quiero manifestar una muy contundente petición de hacer los mayores esfuerzos, no sólo para mejorar las condiciones de trabajo de los universitarios, claro que lo requerimos, sino para aumentar significativamente la cobertura de la educación superior.

México requiere hacer un esfuerzo mucho mayor al que se está haciendo, reconocemos el apoyo de la Cámara de Diputados en los últimos años para fortalecer los presupuestos enviados por el Ejecutivo, pero también sabemos que tenemos que hacer como país un esfuerzo mucho mayor. No queremos seguir por debajo del promedio de América Latina, no queremos tener a 7 millones y medio de jóvenes que no estudian ni trabajan, no queremos hipotecar el futuro de nuestro país, queremos exactamente lo contrario, y estoy seguro, que tenemos aliados en esta tarea.

No queremos cada año estar repitiendo nuevamente el mismo procedimiento. La educación superior necesita ampliación de la cobertura, mejoría de la calidad, pero también certidumbre en cuanto a los apoyos presupuestales. Educar cuesta y cuesta mucho, *pero cuesta más no educar, cuesta más olvidar el desarrollo científico y tecnológico, cuesta más hacer a un lado a la cultura, al arte, a las humanidades*. Cuesta mucho más hoy y cuesta mucho más hacia el futuro; por eso los universitarios unidos jamás serán vencidos.

**MENSAJE DEL LICENCIADO MARCELO
EBRARD CASAUBÓN,
JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO
FEDERAL**

No se puede pensar en el futuro de las universidades y en su expansión, a la que aspiramos, en virtud de que la mayor parte de la población, en la generación que en estos momentos debiera tener acceso a universidades públicas, no lo tiene; tenemos entonces que hacer un frente común, hay que hacer crecer los recursos para tener mejores resultados, hay que cuidar las condiciones laborales y los derechos de los trabajadores que hacen posible que nuestras universidades públicas den resultados.

La angustia que debemos tener hoy quienes estamos en el servicio público en los cargos de dirección, los diputados federales y, por supuesto, todos aquellos que estamos comprometidos con el futuro de nuestro país, es que la mayor parte de la población no tiene hoy acceso a la universidad pública, a la educación superior. Si queremos tener otro perfil en nuestra sociedad razonablemente en los próximos años, tendría que haber una expansión sin precedente en la inversión y en la educación media superior y superior. Es un asunto que nos incumbe a todos los mexicanos.



Se requiere inversión en la educación pública y expansión del acceso laico, gratuito y público a la educación superior en México; ésta debe ser la prioridad nacional. Es increíble que veamos cada año a la Cámara de Diputados para que no se reduzcan los recursos a la Universidad Nacional Autónoma de México o al Instituto Politécnico Nacional o a las universidades, ni siquiera debería ser materia de discusión, sino decirles cuánto más les vamos a dar este año para lograr nuestra meta.

Esto tiene que ver con otro tema, con una causa política, de estrategias, pero la causa es una política general que lleva varios años, que tiene a nuestro país en el estancamiento y crisis fiscal, que tiene a nuestro país en una tasa de inversión de infraestructura en la educación, más baja de América Latina; de hecho la gran pregunta es: *¿por qué México no crece?, ¿por qué México no tiene recursos adicionales?, ¿por qué México no puede hacer crecer su inversión en la educación? ¿Cómo es que tenemos 12 millones de mexicanos sin acceso a salud en pleno Siglo XXI?; entonces, dónde está el error; la causa es una estrategia equivocada. Otro aspecto es la Reforma Laboral, que resulta perjudicial porque puede restringir los derechos de los trabajadores. El resultado ha sido que a la fecha el país no crece, la desigualdad está igual o peor y todo nuestro sistema educativo, de salud, en el mejor de los casos, sobrevive con gran esfuerzo de quienes tienen a su cargo esa responsabilidad. Ese es el error de fondo y eso es lo que tenemos que cambiar, dar otra visión sobre el futuro del país, que le permita a México abandonar la mediocridad y el error estratégico que se ha cometido durante tantos años. Debemos dar otra visión sobre el futuro del país.*

Quiero felicitar a la química Bertha Rodríguez Sámano, Secretaria General de la AAPAUNAM, por todo



el esfuerzo que está haciendo en beneficio de sus agremiados.

Enseguida, el Jefe de Gobierno hizo la declaratoria inaugural de esta Asamblea General de la CONTU.

**MENSAJE DE LA DIPUTADA BEATRIZ
PAREDES RANGEL, PRESIDENTA
NACIONAL DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

Es un honor estar en el Aniversario de la AAPAUNAM. Saludo a quien es nuestra anfitriona y quien a las mujeres nos enorgullece por haber alcanzado una distinción que en la política sindical es muy difícil. Gracias a la química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano.

Acudo ante ustedes en mi calidad de universitaria y de legisladora integrante de la Comisión de Educación, y *también le voy a los «pumas»*; he compartido muchos momentos con los universitarios que me formaron, enseñaron, además de haber participado activamente con otras universidades.

Comparto con ustedes algunas reflexiones sobre los desafíos de nuestro tiempo, del Siglo XXI en México, y lo que veo es la punta de lanza que nos permitiría transformar la realidad de la educación superior. Tengo el privilegio de formar parte de la Comisión de Educación. Fui Diputada Federal cuando se logró estable-

cer en la Constitución la Autonomía Universitaria. Fui Presidenta del Congreso cuando se logró que en Letras de Oro quedara plasmado el nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México en una sesión solemne muy importante para toda la comunidad universitaria.

Trabajé acompañando al doctor Jorge Carpizo y he tenido relaciones muy estrechas con varios de los más distinguidos universitarios. Con ellos he aprendido mucho acerca de la Universidad y de la educación superior. Estamos comprometidos en la batalla para que no se disminuya el presupuesto a la educación superior, nos importa que no sólo no se disminuya, sino que se incremente para la investigación científica y tecnológica, formación de científicos y consolidación de una estrategia política y tecnológica de la que adolece el país.

El gran tema es: México arriba al Siglo XXI en medio de una transición política muy compleja, en medio de una transformación demográfica, en medio de una enorme transformación del desarrollo de las fuerzas productivas del mundo, derivado de la revolución científica y tecnológica y con un gran rezago y formando parte de la región de América del Norte que entra en una crisis económica no prevista por los analistas.

México está viviendo uno de los momentos más difíciles de los que tengo memoria. Si estos factores eran reconocidos, la transición política, la transformación demográfica, el rezago de la modernización de nuestras fuerzas productivas en función científica y tecnológica, nos encontramos con dos elementos nuevos y muy delicados: la crisis económica que tiene su eje en América del Norte y un elemento de coyuntura que en México se volvió dramático: el crecimiento del crimen organizado en la región y su impacto en nuestro país.

Me voy a referir al tema demográfico porque se relaciona con la importancia y trascendencia de la

educación superior, pues resulta que somos una sociedad que tiene muchísimos jóvenes que están demandando oportunidades de educación y de trabajo y que para resolver la problemática de demanda no contamos con mayores instrumentos. Mi impresión es que no hemos logrado convencer de que la política educativa debe ser una política de Estado de mediano y largo plazo. Una de las cuestiones que quiero impulsar es para que las universidades tengan un horizonte del presupuesto del que van a disponer, porque el enorme problema que tienen las universidades es que la lucha presupuestal es una lucha de año con año y no se pueden prever nuevas carreras o más crecimiento. Si se pudiera aplicar uno de los instrumentos que ya existe en la nueva legislación de presupuesto, que son los presupuestos multianuales; si compartiéramos los mexicanos la necesidad de que la educación superior con cobertura suficiente, calidad, equipamiento, mecanismos de innovación y docentes bien remunerados y el número de científicos y doctores que requerimos, podríamos hacer un plan de educación superior como política de Estado que tuviera soporte en el presupuesto multianual, porque se reflejaría en el mediano y largo plazo.

Una estrategia de mediano plazo en la educación superior, que nos permita imaginar cuál va a ser el destino que le vamos a dar a nuestra población, refiere que, en 1950, el grupo de edad entre 19 y 23 años inscrito en educación superior era del uno por ciento de los mexicanos. Los problemas también vienen con el desarrollo y lo que pasa es que ha habido problemas que no hemos sabido enfrentar. Actualmente el porcentaje de personas entre 19 y 23 años inscritos en educación superior es del 25 por ciento. En el año 2000, el 11 por ciento de los mexicanos tenían estudios superiores y en 2005

se incrementó al 14 por ciento. Ha habido un incremento en la matrícula entre 2005 y 2009; en cuanto a técnico superior universitario, en el 2005-2006 había 86,500: en el 2008-2009 hay 96,150, lo que representa un incremento del 11 por ciento.

De acuerdo a estadísticas en nuestro país, en suma, en la licenciatura universitaria y tecnológica en 2005-2006, se registran dos millones doscientos doce mil doscientos noventa y seis; en 2008-2009, dos millones cuatrocientos noventa y un mil doscientos ochenta y seis. En postgrado ha habido incremento y registra doscientos once mil ochocientos ochenta y dos.

Necesitamos dar un gran jalón y ustedes saben, como todos los que sabemos de educación, que la educación superior es, en la cadena, el último eslabón, por lo que debemos analizar la educación media superior. Recientemente se presentó una iniciativa para que la educación media superior sea obligatoria; consideramos que es posible, pero me parece que el país tiene que encontrar nuevas respuestas en materia de educación y vengo a proponerles una reflexión sobre nuevas respuestas: *primero*, contar con una estrategia de mediano plazo con presupuestos multianuales, *¿por qué razón?*, porque si no es así no van a poder planear, porque a mí me ha tocado acompañar la negociación del lado de los rectores, del lado de los diputados y del lado de los gobiernos y simplemente es un nivel de tensión y de desgaste enorme y no puede haber perspectiva; *segundo*, tenemos que hacer un ejercicio verdadero de pertinencia entre oferta educativa y planta productiva. Ese es uno de nuestros grandes abismos.

En próximas fechas estaré en el Parlamento Europeo y plantearé con esos legisladores, el poder multiplicar los programas de intercambio y de postgrado para académicos y estu-



diantes de postgrado con los grandes programas de intercambio por Europa, contemplando ofertas y espacios. Nos parecen importantes procesos de formación continua de los Académicos y un proceso de vinculación y de reconocimiento de los grados que se otorgan en México en otras universidades y al mismo tiempo de validación.

Para concluir, recalco que la UNAM tiene el rol de liderazgo y lo tenemos que fortalecer: ustedes son cruciales para la vida nacional, para que el desempeño de su función académica encuentre el mejor medio ambiente, y eso significa fortalecer las condiciones objetivas de trabajo. Este país no saldrá adelante si no tenemos una enorme revolución a partir de la educación superior. Hay extraordinarios recursos subaprovechados, que están esperando a la fuerza de trabajo bien formada para desplegarse. Sólo la educación podrá ser la salvación. A ustedes, maestros, les corresponde que nuestros jóvenes desplieguen su imaginación, ustedes son quienes le abren las ventanas a los pájaros y quienes los convierten en águilas; por eso los respetamos y por eso los acompañamos.

MENSAJE DEL ING. ENRIQUE LEVET GOROZPE, SECRETARIO GENERAL DE LA CONTU

Estar en AAPAUNAM representa para nosotros, orgullo y distinción, porque nuestra amiga Bertha Rodríguez, que es la dirigente, se ha incorporado de manera decisiva a las actividades del sindicalismo nacional, como un mecanismo que nos permite abordar con seriedad, responsabilidad y alto sentido universitario los temas que la universidad pública, hoy en día, está planteando.

Lo más importante, y lo que está en el centro de la preocupación de los universitarios es, sin duda, el financiamiento; desde ahí parten todos los problemas en las universidades y tienen que ver con la cobertura, que es uno de los temas que nos preocupan, porque no se han cumplido las metas fijadas en el Plan Nacional de Desarrollo que consiste en alcanzar el 30 por ciento de la cobertura en la demanda de jóvenes estudiantes; estamos muy por debajo de esas metas y, desde luego, debemos seguir caminando y transitando hacia los niveles de calidad que

estas instituciones requieren para preparar cada vez mejor a los profesionistas, para que estén altamente calificados y enfrenten el mercado de trabajo competitivo. La crisis económica y el desempleo han afectado a muchos jóvenes egresados de las universidades; no puedan colocarse en puestos laborales. Por ello, en esta ocasión, estamos reunidos más de 50 Organizaciones Sindicales de Trabajadores Administrativos y Académicos del país, para analizar estas problemáticas y considerar soluciones.

Vamos a revisar algunos temas, como es el caso de que no se ha alcanzado la meta del 1 por ciento de inversión que tiene que hacer el Estado a la educación superior. El 1 por ciento del producto interno bruto que no es una cifra caprichosa, sino que tiene que ver con recomendaciones de organismos internacionales, como la UNESCO, la cual señala que un país en desarrollo, como es el nuestro, debería tener ya esa inversión en materia educativa generada con recursos públicos.

Actualmente andamos por el orden del 0.64 por ciento del PIB, y esto es lamentable, porque nuestra competencia en materia de inversión con los países latinoamericanos sigue estando por debajo de la media. En esa razón nosotros estamos insistiendo ante las autoridades del gobierno de la Federación, así como en el ámbito de la Cámara de Diputados, donde finalmente se conforman y se asignan los presupuestos a las universidades públicas para seguir avanzando en el camino y ruta para obtener más recursos, mayor subsidio a las universidades públicas y a todas las instituciones de educación superior pública del país; debemos analizar los problemas que tienen las universidades y que están ligados al financiamiento.

En este sentido estamos luchando al parejo que la ANUIES con los propios Rectores de las universidades, caminando juntos paradójicamente, cuando nunca se pensaba que los sin-

dicatos universitarios pudiéramos ponernos de acuerdo con los rectores para buscar el elemento fundamental en el desarrollo de una institución educativa que es el financiamiento y hoy en día planteamos juntos, sindicatos universitarios y autoridades de estas nobles instituciones del país, la necesidad de revisar el plan del gobierno presupuestal en materia de educación y esto debe entenderse desde la visión de políticas públicas que tengan un alcance de Estado, que nos permitan a las instituciones de educación superior y a las universidades públicas, planear el desarrollo de las universidades e ir transitando a la construcción de planes y programas de estudio con una alta pertinencia social, tanto en problemas y necesidades que tiene el país, como para garantizar que los jóvenes estudiantes vayan teniendo a través de una orientación vocacional, la oportunidad de cursar carreras que les permitan acceder al mercado de trabajo.

Finalmente, quiero enmarcar dentro de los festejos de los cien años de la Universidad Nacional Autónoma de México, la celebración del Centenario de la Revolución y Bicentenario de la Independencia, lo cual para nosotros es muy significativo, porque pone sobre relieve todos estos temas que se están tratando, como son el problema de los sistemas de pensiones de las universidades públicas, aquellas instituciones de educación superior que de su propio presupuesto tienen que aportar recursos para cumplir con las obligaciones de ese beneficio social de los trabajadores para su retiro, el problema del crecimiento de las plantillas, si se está hablando de una mayor cobertura de una ampliación en la matrícula, evidentemente tiene que contratarse a más personal, este es un tema que nos preocupa, porque la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda no están reconociendo las plantillas de las universidades públicas. Por otro lado, también hay que señalar

que el crecimiento significa una mayor inversión en términos de instalaciones físicas, laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo, nuevas tecnologías de información, que hagan posible una educación moderna de alta calidad, acorde a los nuevos tiempos.

Hay que reconocer que hay una asimetría en la asignación de recursos en las universidades públicas; no todas las instituciones reciben la misma cantidad en términos del crecimiento de su matrícula y del tamaño de estas instituciones; así podemos señalar que hay universidades que tienen un presupuesto de aproximadamente 60 ó 70 mil pesos por alumno al año, mientras otras instituciones en el país sólo cuentan con 15 mil pesos por alumno al año, y esto es una situación de desigualdad en la asignación de los recursos; este es el caso de Oaxaca, un estado olvidado en la República Mexicana; quizá el estado más pobre; hoy está en huelga esta Universidad, porque los profesores están muy mal pagados, con salarios de miseria; después de dos años que hemos estado planteando este problema ante las autoridades del gobierno y ante la Secretaría de Educación Pública no se nos ha hecho caso: está en huelga esta universidad por falta de 16 millones de pesos más al presupuesto; parece insólito, ya que se gasta mucho más en otras cuestiones que no resuelven problemas de desarrollo de las entidades federativas y no deciden invertir en esta universidad para resolver una huelga que sería muy sencilla.

En el fondo hay cuestiones de carácter político, pero de esto no tienen la culpa ni los estudiantes ni los trabajadores de la universidad, ni la misma sociedad a la que se debe la institución, y así sucede en otras instituciones como Guerrero, Tabasco y otras universidades que no tienen el mínimo nivel presupuestal; tenemos el caso de la Universidad de Si-

naloa, que cada fin de año en el ejercicio presupuestal sufre para poder tener los recursos, aguinaldos y prestaciones de fin de año.

En Zacatecas, la Universidad tuvo que dar en pago al ISSSTE algunos inmuebles para resolver su problema con la institución que les presta el servicio de la seguridad social. Estos son los casos y retos que se plantean en nuestra Confederación, como lo es invertir en el ámbito de la capacitación, el adiestramiento y la modernización de la educación a través del desarrollo profesional y académico del profesorado y de los trabajadores administrativos.

Hemos señalado reiteradamente que la vía más propicia para resolver los problemas que está viviendo el país en materia de inseguridad y violencia es, sin duda, la preparación de los jóvenes; en la medida que las universidades puedan atender a más jóvenes, los estarán alejando de las tentaciones de incursionar en organizaciones criminales; los jóvenes no encuentran cómo desarrollar sus expectativas porque no hay empleo en el país, porque están cerradas las universidades gratuitas; solamente tendrían cabida en universidades privadas y porque no se ha implementado un programa de desarrollo del deporte, que son los tres temas que los jóvenes están buscando: *educación, trabajo y deporte*, por esto nos preocupa que desde la visión del gobierno federal no se entienda que hay que invertir en las juventudes para evitar lo que está pasando en el país de una situación ya de crisis en la inseguridad y violencia. El gobierno debe implementar políticas públicas con una estrategia muy clara y la voluntad de resolver el problema de las expectativas de crecimiento.

Demandamos un financiamiento suficiente para universidades públicas del país, que nos permita al-

canzar el 1 por ciento de recursos federales y el 0.5 del PIB en recursos de los Estados; por otra parte, nos sumamos a la propuesta de la ANUIES para que las universidades públicas sean financiadas a través de políticas públicas educativas con visión de Estado, bajo el esquema de un presupuesto multianual; finalmente, debo expresar en relación a la reforma laboral, que nuestra Organización ha ido planteando, desde el sexenio anterior, el propósito de hacer cambios a la Ley Federal del Trabajo, de reformarla; pero queremos reformarla en condiciones que verdaderamente sean benéficas para los trabajadores; por ello, es necesario esperar el momento para que no se politice el problema de la reforma, pero sí dejo muy en claro que la posición de la CONTU es estar con las reformas porque es necesario hacerlas para el cambio y la transformación que requiere el país; sin embargo, exigimos respeto a los principios fundamentales de los derechos laborales, como es el derecho a la huelga, a la contratación colectiva, a la autonomía de los sindicatos, y desde luego, al ingreso y definitividad de los trabajadores. Frenaremos cualquier embate a los derechos establecidos en el Artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo.

Señor Rector José Narro Robles, compañeros sindicalistas universitarios, el proyecto sindical que estamos impulsando seguirá conduciéndose con altura de miras, por la ruta correcta de un sindicalismo moderno, con acciones estratégicas claras y definidas, y con la gran congruencia que tendremos siempre los trabajadores para poder dirimir nuestros derechos laborales, sin trastocar los altos fines que tienen encomendadas las instituciones de educación superior y la universidad pública mexicana, para servirle a la sociedad como se debe. ¡Viva la UNAM y el sindicalismo universitario!



MENSAJE DEL LICENCIADO JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL, A. C.

Al hablar sobre «La Teoría del Poder», el conferenciante aseveró que México ha sido un país que históricamente le ha aportado poco a la investigación; prácticamente toda la investigación pública mexicana ha sido depositada y desarrollada en las universidades públicas. Las universidades públicas mexicanas han sido el gran depósito generador de la investigación; la universidad pública, se quiera o no, es el cerebro de la nación y los gobernantes mexicanos habrán de decidir para el hoy y para el futuro inmediato, lo que quieran ser y cómo deban hacer con el cerebro de la nación. De ahí la importancia de que este tipo de asamblea tenga la riqueza de este mensaje y de esta advertencia política.

En diversas Organizaciones del mundo hemos estado trabajando en la búsqueda de una teoría pura del poder, que hasta ahora es inexistente; en México ese trabajo se ha desarrollado en diversas universidades e

instituciones académicas; en la Academia Nacional también se ha abordado este tema. Sobre el vacío científico, sobre el que hemos instalado muchos temas centrales de la política, ello me ha llevado a la hipótesis de que será muy difícil resolver las ingobernabilidades, nuestros autoritarismos, anarquías, ineficiencias, disfuncionalidades y nuestros conflictos, mientras no tengamos una idea clara de la esencia y del funcionamiento del poder político. Ello equivaldría en medicina a querer curar el Alzheimer sin conocer la neurona o querer reducir el cáncer sin conocer la función celular.

Todos los días se tiene la oportunidad de descubrir algo que no se sabía o no se tenía. Tan sólo el concepto del poder se ha modificado en el transcurso de un breve lapso. Seguir avanzando en el conocimiento de lo político es como podremos progresar en lo colectivo. Estoy convencido de que el conocimiento de la política no sólo es útil para quienes deciden hacer de ella su profesión, su vocación o su afición, así como la salud moderna hoy ya cuesta más a lo que sobre ella podamos saber todos aquellos que no somos médicos; la primera trincherera contra la enfermedad son nuestros propios pacientes; los médicos constituyen la segunda y última defensa; estoy convencido de que en política las naciones deben su estabilidad, progreso, mejoramiento y perfeccionamiento más a sus ciudadanos que a sus políticos.

Todo aspirante político debe tener en cuenta que está obligado a convertirse en un experto. La teoría del poder es en la política lo que la patología o teoría de la enfermedad es a la medicina. El conocimiento del poder para el político equivale al conocimiento de las enfermedades; si no sabe de enfermedades no podrá sanar, salvo por azar o milagro. Así, el político siempre debe estar en condiciones de reconocer

su poder y el de otros. Si el político no sabe dónde y cómo se encuentra el poder sólo podrá hacer política por azar.

Muchos acontecimientos recientes de la vida de México y del planeta me han hecho recordar tres consejos que comparto: el *primero* dice que se vale perder el fuste, que es un instrumento de mando y control; perder el fuste en la política es muy grave para los candidatos y gobernantes; el *segundo* consejo dice que en ocasiones también se vale perder los estribos: no llega a ser una deshonra pero sí un desorden; quedar con los pies al aire es todo un rito; al perder los estribos lo primero que pierde el jinete es la comodidad; en la política, al perder los estribos se puede perder el equilibrio: eso ya es más peligroso; en política significa la cancelación de proyectos; el gobernante que se queda sin estribos agota sus planes, anula sus esperanzas, pierde la comodidad y queda golpeado; al perder el equilibrio puede desplomarse, al frenar puede fracasar. Se vale perder el fuste o perder el estribo, lo que nunca se vale es perder la rienda: esto es lo más peligroso; al perder

la rienda pierde el control, el mando, la dirección, el rumbo, el destino, la seguridad, la carrera. Sin rienda es un pasajero al garete que se desbocará. Así en la política, como en el amor y la amistad, en todo momento el hombre debe conservar la rienda. *Tercero*, si se pierde la silla y se cae es un fracaso supremo; el rey sólo debe caer cuando cae el trono; el político sólo debe caer cuando cae el régimen, y el jinete sólo debe caer cuando cae su caballo.

Quisiera que los jóvenes gobernarán mejor de como lo hemos hecho nosotros, que construyeran lo que hemos omitido, que repararan lo que hemos estropeado, que recuperaran lo que hemos perdido y que realizaran todo lo que nosotros no hemos podido. Si no pierden el destino, quedará absolutamente garantizada la ineludible grandeza nacional.

MENSAJE DEL LICENCIADO MIGUEL ARROYO RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ABOGACÍA

Nos preocupan las reformas a la Ley Federal del Trabajo propuestas por el gobierno. Me permití hacer un comparativo para analizarlo. La Ley Federal del Trabajo es una Ley de 1970 que diseñó el jurista mexicano don Mario de la Cueva y, por supuesto, ésta fue importantísima en ese momento, pero poco a poco ha sido rebasada por las circunstancias actuales. La sociedad ha cambiado y es necesario actualizarla, pero cuando comenzamos a estudiar desde una visión de las organizaciones de los trabajadores, particularmente las universitarias, la iniciativa presentada por el gobierno federal, nos llama la atención que la modernización de las relaciones de trabajo se carga sobre los trabajadores, es decir, la modernización se resume en el control de

los sindicatos, control a los trabajadores, limitación de algunos derechos fundamentales de los gremios laborales, y no se resume o no toca, por supuesto, la responsabilidad patronal; la visión de modernización es una visión neoliberal, una visión de un sector de la sociedad que piensa que los trabajadores somos un mal necesario que hay que controlar y que no ve al trabajador, que no ve al gremio sindical como el elemento fundamental de progreso del país.

La marcha del país se basa sobre el esfuerzo de los trabajadores fundamentalmente. En las reformas a la Ley Laboral no hay una visión de progreso social en donde la carga sea equitativa. Esta propuesta fue, supongo, elaborada con la participación de personas ajenas a la visión universitaria, que son ajenas a una visión universal de la sociedad. Hay un gran movimiento que trata de limitar la participación de las universidades públicas, hay una visión que ha denostado a las universidades públicas, hay una propuesta de país o de Estado con un conservadurismo muy fuerte. Al referirse a las reformas a la Ley de Radio y Televisión, también aquí se tratan de controlar los contenidos de los medios de comunicación y nos afecta a la UNAM, en los que se refiere a la televisión universitaria, Radio Universidad y Radio Educación.

Sobre esta visión conservadora está la Reforma Laboral. La responsabilidad del sindicalismo universitario requiere ponerse al frente de esta discusión de reforma, porque los universitarios tienen el conocimiento, experiencia, seguridad, visión del país, formación para poder establecer una propuesta alternativa a esta iniciativa. Hay una limitación a la autonomía sindical en varios sentidos. Primero, porque limita la posibilidad de que la cuota sindical sea descontada del pago que se hace a los trabajadores, pero ade-



más, hay la obligación de los sindicatos de informar sobre el uso de sus recursos a las asambleas, pero se trata de limitar ahora con la presencia de un auditor externo ajeno a la vida sindical, y viene casi siempre de despachos privados y además cuesta mucho dinero. *¿Quiénes van a pagar esos gastos?*, pues nosotros los trabajadores.

Segundo, hay otra limitación sindical en cuanto hay emplazamiento; se deben establecer concretamente cuáles son las violaciones al Contrato Colectivo que se está reclamando y ahí cabe en el sentido de si la Junta va a calificar si hay o no violación para poder establecer la existencia legal o no de la huelga, y los trabajadores universitarios sabemos que se puede declarar inexistente jurídicamente. Hay, además, otra serie de cuestiones que quedan como discurso; por tanto, no hay estabilización de las condiciones.

La igualdad jurídica a veces se resuelve en desigualdad en el momento de aplicar la ley. Hay que

establecer parámetros particulares. No se toca el hecho elemental de que los trabajadores deberán recibir un ingreso proporcional, no es posible que tengamos empresarios exitosos a nivel mundial, cuando sus trabajadores cobran los peores sueldos del sector laboral mexicano; eso no es posible, porque su riqueza proviene del esfuerzo de los trabajadores. No se habla de salario remunerador y no hay visión sobre este tema.

El gobierno federal entró a una reforma laboral, donde dijeron: controlemos al sindicalismo, porque es un gremio que si no lo limitamos puede trastocar todo el esquema de producción, de riqueza que beneficia sólo a unos cuantos. El sindicalismo mexicano ha estado muy golpeado desde hace una década, quizás un poco más, en un permanente ataque que lo va desgastando ante la opinión pública, siendo que los sindicatos están haciendo una defensa de los trabajadores en general.

Ha llegado la hora de responder a esta serie de ataques al sindicalismo mexicano. Este es el momento de analizar esta iniciativa que nunca fue consultada con ningún sector gremial. No se realizó ningún cabildeo, ni foro de discusión; no hubo ningún trabajo de conocimiento de la opinión de los trabajadores. Una reforma de este tamaño a la Legislación de la Ley Federal del Trabajo no puede pasar sin una consulta pública, el tiempo que sea necesario por los sectores representativos de los trabajadores. Por supuesto, lo que provocó fue una oposición a una iniciativa que no ha sido analizada por los trabajadores, y no lo hicieron porque sabían que era indefensible, apostaron a tratar de que fuera aprobada en la Cámara de Diputados, pero no la podían ventilar públicamente, porque nadie iba a aceptarla.

